

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21332 *Resolución de 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 196, de 14 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a de Patinaje de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Voleybol de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alameda de la Sagra, 15 de octubre de 2025.—El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.